PRE-FACTURA DE VENTA

E-commerce Agrotécnico

Número de pedido:

AT00103

Cliente: Mary Diaz Cedula: 52504370

Ciudad: BOGOTA (C/MARCA) Dirección: Carrera 38 a 25 b 56 El

Recuerdo

Teléfono: 3144407668

E-mail: mifrida2014@hotmail.com

Fecha del documento: 12/07/2020



NIT: 901073241-1

AGROTÉCNICO J.O S.A.S

CII 33 # 66 B - 121 Medellín - Colombia

Tel: 448 4020 www.agrotecnico.co

lidercomercial@agrotecnico.com.co

## **DETALLE DEL DOCUMENTO**

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR (COP)	IVA (19%)	TOTAL (COP)
1	SR 420	Fumigadora SR 420	1.270.588	241.412	1.512.000
					1.512.000

OBSERVACIONES Y TOTALES						
Observaciones: El pedido incluye el costo del envío por Coordinadora	SubTotal:	1.270.588 241.412				
CONSULTE EL ESTADO DE SU ENVÍO: - http://www.coordinadora.com	Envío: Total:	48.882 1.560.882				

Referencia PAYU: Agrotecnico00439CO

Este documento no se asimila o iguala con una factura de venta, se expide como un documento pre-factura o proforma. su factura original llegará a su correo electrónico y con copia en el despacho de su mercancía

## Políticas de cambio:

- -Para realizar tu cambio es indispensable presentar tu factura de compra, certificado de regalo o proporcionar número de cédula del comprador.
- -El plazo máximo para realizar cambio es de xxx días calendario contados a partir de la expedición de la factura.
- -El producto no debe ser usado, modificado o alterado de su estado original.
- -Los equipos en promoción, así como los accesorios y consumibles no tienen cambio.
- -No se hace devolución de dinero.

## Políticas de garantía:

- -Para hacer electiva la garantía es indispensable presentar tu factura de compra, certificado de regalo o proporcionar número de cédula del comprador.
- -El término de la garantía de los equipos adquiridos es 6 meses o 1 año (Dependiendo la marca, será especificado en la factura) contados a partir de la expedición de la factura. Los accesorios y consumibles no tienen garantía.
- -Para atender tu reclamo por garantía deberás traer el equipo en buen estado y limpia.
- -El producto no debe estar modificado o alterado de su condición original.